

La familia y el adulto mayor

The family and the elder adult

AUTORES

Dr. José Fernando Placeres Hernández (1)

Dr. Lázaro de León Rosales (2)

E-mail: ldeleon@infomed.sld.cu

Lic. Inés Delgado Hernández (3)

1) Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Longevidad Satisfactoria. Profesor Asistente. Policlínico Universitario Nelson Fernández. Limonar. Matanzas.

2) Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Medicina Bioenergética y Natural. Profesor Auxiliar. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas Laudelino González. Matanzas.

3) Licenciada en Enfermería. Profesora Asistente. Filial Tecnológica 27 de Noviembre. Matanzas.

RESUMEN

Se realizó una revisión bibliográfica teniendo en cuenta aspectos relacionados con la familia y el adulto mayor. Se conceptualiza la familia según el criterio de diferentes autores, se resumen otros aspectos relacionados con la diversidad y complejidad familiar, las funciones de la familia, el ciclo de vida y las crisis de la familia. Asimismo, se expone la importancia que tiene este grupo social en la atención y cuidados al adulto mayor, así como el papel que juega el anciano como parte integrante de ella.

Palabras clave: familia, adulto mayor, anciano.

SUMMARY

We carried out a bibliographic review taking into account aspects related with the family and the elder adult. We give the concept of the family according to the criteria of different authors, review other aspects related with familiar diversity and complexity, the familiar functions, the life cycle, and the familiar crisis. We expose the importance this social group has in the care and attention of the elder adult, and also the role of the elder people as part of the family.

Key words: family, elder adult, elder people.

INTRODUCCIÓN

El término familia proviene del latín *famulus*, que significa esclavo doméstico. Familia era el conjunto de esclavos pertenecientes a un hombre y familia *id est patrimonium*, el organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, los hijos y esclavos, con la patria potestad, con el derecho de vida y muerte sobre todos y la transmisión por testamento (1,2).

Muchos son los conceptos de familia. La oficina nacional del Censo de Población y Viviendas en 1981, la consideró como el grupo de dos o más personas integrantes de un mismo núcleo particular, emparentado hasta el cuarto grado de consanguinidad y seguido de afinidad. Igualmente, el concepto de hogar o núcleo censal, emitido por esta oficina, hace referencia a la persona o grupo de personas con o sin vínculo de parentesco que tienen un presupuesto común, cocinan para el conjunto y conviven de forma habitual, ocupando una vivienda o parte de ella. En 1995, por motivo de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas, se definió el hogar como la persona o grupo de personas con o sin vínculo de parentesco que conviven de forma habitual en la vivienda, es decir, duermen y guardan sus pertenencias personales en ella, tienen un presupuesto común, o sea, comparten los gastos de la vivienda y la alimentación; y cocinan o elaboran sus alimentos para el grupo. Para Benítez el elemento básico que define el hogar es la coresidencia de individuos y la organización cotidiana como unidad de convivencia. La familia la define como el parentesco y la red de relaciones mucho más extensas y sutiles que las limitadas a un hogar, considera importante la descripción de algunos elementos tales como número, crecimiento, tamaño, características demográficas del jefe del hogar, la relación de parentesco que tienen con este y los tipos de hogares existentes; argumenta que una parte considerable de los conocimientos sobre la familia y su evolución, derivan hoy, del estudio de la composición de los hogares (3,4).

En el Código de la Familia Cubano, se plantea que el hogar es el centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, donde se satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de las personas (5).

La fundación nacional de la Familia de Chile considera la familia en sus diferentes tipos, como el espacio donde se estructuran las primeras relaciones intergeneracionales y de género, se desarrollan pautas morales y sociales de conducta, donde se vive la gratuidad, la solidaridad y la cooperación, en concordancia con el desarrollo individual y la realización personal (6).

Juan Pablo II se refirió a la familia como la estructura "ecología humana". En su seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien, aprende qué quiere decir amar y ser amado y por consiguiente, qué quiere decir en concreto ser una persona (6).

La familia, según autores brasileños, es la que proporciona los aportes afectivos y sobre todo materiales necesarios para el desarrollo y bienestar de sus miembros. Ella desempeña un rol decisivo en la educación formal e informal, es en su espacio donde son absorbidos los valores éticos y humanísticos, y donde se profundizan los lazos de solidaridad. Es también en su interior donde se construyen los límites entre las generaciones y son observados los valores culturales (7).

En Cuba se ha conceptualizado como la institución básica de la sociedad, ya que constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Con este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psíquico y

social del hombre y ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su inserción en la vida social y la transmisión de valores culturales de generación en generación. La sociedad descansa en la familia como entidad llevada a garantizar la vida organizada y armónica del hombre (8,9).

La psicóloga cubana Arés Muzio, la define como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (9) Esta autora considera que familia es un concepto de límites difusos y establece tres ejes de análisis que son importantes a la hora de definirla: consanguinidad, convivencia y afectividad (10).

Louro Bernal, ratifica que es la célula fundamental de la sociedad, importantísima forma de organización de la vida cotidiana personal, fundada en la unión matrimonial y en los lazos de parentesco; en las relaciones multilaterales entre el esposo y la esposa, los padres y sus hijos, los hermanos y las hermanas, y otros parientes que viven juntos y administran en común la economía doméstica (11).

La categoría familia es activa, nunca permanece estática, por lo que ha sobrevivido a todas las transformaciones socioeconómicas que han ocurrido a lo largo de la historia, desde la comunidad primitiva hasta la sociedad socialista, estableciéndose formas de relación consanguínea, punalúa, sindiásmica, hasta la monogámica. La familia en todos los casos se ha desarrollado en el ámbito de las influencias sociales de cada uno de los regímenes económico-sociales, las condiciones históricas sociales concretas y sus sistemas de principios y valores. Ha sido el grupo de intermediación con otros grupos de la sociedad y existe consenso en que constituye su célula básica (1,2).

La familia es el grupo natural del ser humano. Es un único y particular (10). Es un conglomerado social con existencia prácticamente universal que abarca a la gran mayoría de los miembros de una sociedad, y es en ella donde se cumplen las principales funciones de socialización, en cuyo ámbito el sujeto adquiere su identidad y su posición individual dentro de la red intergeneracional (2,12). Los padres tienen expectativas de ser retribuidos con afecto, apoyo moral y ayuda financiera o en especies en el caso de los jubilados y atención de los más viejos en casos de enfermedad. Es en el juego de estas expectativas mutuas en el que operan muchos de los nuevos conflictos intergeneracionales entre hijos adultos y padres viejos (10).

El ser humano no puede vivir a plenitud estando aislado, pues tiene el instinto gregario muy desarrollado y necesita de su familia, sobre todo y entre otras cosas, cuando se propone llegar a los 120 años con una calidad óptima. De ahí la importancia que tiene este grupo social en la atención y cuidados al adulto mayor y el papel que juega el anciano como parte integrante de ella (13).

DESARROLLO

El análisis de la familia se establece en tres dimensiones fundamentales: el parentesco, que significa los vínculos de sangre entre los miembros, la convivencia, que constituye la unión de miembros de la familia en un hogar común, y la solidaridad, que se refiere a las redes de reciprocidad que se dan entre los miembros de la familia y que funcionan, aunque no vivan bajo un mismo techo (6,10). De esas dimensiones es que se han establecido los tipos de familia:

-Elemental (nuclear): padre, madre, hijos.

-De origen (extendida): conformada por lazos sanguíneos tanto verticales (multigeneracionales) como horizontales (parientes), vivos o muertos, geográficamente cercanos o lejanos, conocidos o desconocidos, pero siempre de algún modo psicológicamente relevantes.

-Actual: La familia presente (nuclear o extendida) que necesita organizar una estructura normativa de roles y reglas, un estilo de comunicación, un marco de valores.

-Otros (6).

La escuela cubana sigue diferentes criterios de clasificación estructural de la familia:

1. Por el número de miembros que da lugar al tamaño de la familia:

- a) Familia grande: más de 6 miembros.
- b) Familia mediana: entre 4 y 6 miembros.
- c) Familia pequeña: de 1 a 3 miembros.

Este dato es útil para la obtención del índice de hacinamiento y el per cápita familiar.

2. Por la ontogénesis de la familia:

- a) Familia nuclear: presencia de hasta dos generaciones -padres e hijos, matrimonio con hijos o sin ellos y hermanos solos.
- b) Familia extensa o extendida: presencia de dos generaciones o más. Incluye hijos casados o en unión consensual con descendencia o sin ella.
- c) Familia mixta o ampliada: cualquier tipo de familia que rebasa las anteriores estructuras; puede incluir otros parientes y amigos.

También se denomina familia multigeneracional aquella en la cual conviven más de dos generaciones como por ejemplo la trigeneracional y cuatrigeneracional. Si solo conviven dos generaciones es bigeneracional (11).

La doctora Arés resume los tipos de familia en: nuclear, extensa o consanguínea, extensas compuestas, monoparental, de madre soltera, ensamblada, reconstituida, mixta o simultánea y formada por parejas de homosexuales (10).

De ahí que la tipología de composición familiar cubana actual sea variada y compleja, caracterizada fundamentalmente por una mayoritaria convivencia multigeneracional, el incremento de los hogares reconstituidos, con hijos de uniones anteriores, mujeres solas como jefas de familia, abuelos con nietos o bisnietos por conveniencias legales e incrementan los hogares con parejas homosexuales (4,10,11).

Las funciones de la familia están sujetas a variaciones relacionadas con los cambios de estructura y con la etapa que atraviesa. Las correspondientes a la etapa de los hijos pequeños son diferentes a las que se ejercen con los hijos adultos o en el hogar de adultos mayores. En la literatura revisada se describen tres grandes

funciones: biosocial, económica y educativo-cultural, aunque algunos autores las consideran por separado la educativa y la cultural y otros incluyen la afectiva. A modo de resumen, las funciones psicosociales de la familia son las siguientes:

- Reproducción para la conservación de la especie y reemplazo poblacional.
- Cumplimiento de necesidades básicas de subsistencia y convivencia familiar a través del mantenimiento económico y material de sus miembros
- Contribución a la formación y el desarrollo de la personalidad individual.
- Transmisión de experiencia histórico-social y de los valores de la cultura.
- Compartir colectivamente los deberes y derechos inherentes a ella.
- Educar a sus hijos en los valores de la sociedad; el amor a la propia familia, al estudio, al centro educacional, a la patria y sus símbolos, y al trabajo; en las normas de convivencia; administración y cuidado de los bienes; la moral y el respeto.
- Brindar afecto de diferente manera entre sus integrantes, que incluya aprecio, respeto y valoración (10,11,14).

El desarrollo social y la llamada modernidad, han traído aparejado nuevas concepciones de estructura y relaciones familiares al tiempo que se han producido drásticos cambios sociopolíticos y económicos a escala mundial, que han generado afectaciones bastante universales en la estabilidad, dinámica y funcionamiento de la familia. Problemas como el desempleo, la pobreza, la guerra, el crimen, las variadas formas de violencia, las adicciones, la xenofobia, el abandono familiar y el azote de ciertas enfermedades, conforman el dramático panorama de la familia en la actualidad (3).

En resumen, la literatura considera que algunos de estos cambios son:

En lo económico:

- Introducción de tecnologías en la producción.
- Globalización de la economía.
- Competitividad creciente.
- Aumento de la importancia del dinero.
- El desempleo crónico y la permanencia de la pobreza en un contexto sin equidad (4,15).

En lo cultural:

- Aparición de una poderosa cultura audiovisual que difunde hábitos de consumo, prácticas políticas y pautas morales de conducta.
- Culto a la juventud y la consecuente desvalorización de lo viejo (6).

Recientes estudios de la familia cubana han documentado las transformaciones demográficas ocurridas desde la década de los 90 del siglo pasado, que afectan la composición y dinámica familiar. Entre los principales cambios producidos en la familia de hoy como consecuencia de la "modernidad" se consideran: la disminución de los índices de fecundidad y del número de hijos, la reducción del tamaño promedio de la familia, el envejecimiento, el aumento de las uniones consensuales y de las separaciones; el incremento de la tasa de divorcio y la maternidad precoz. El 17,3 % del total de familias nucleares cubanas son monoparentales y de ellas el 84 % la componen madres solas con hijos solteros, la mayoría de ellas divorciadas o separadas. También aumentaron los hogares unipersonales de los cuales un tercio son personas mayores de 60 años (16). Otras características de esas transformaciones demográficas han sido la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el aumento del tiempo destinado al trabajo y de la diversidad familiar, la disminución del tamaño de las viviendas y el incremento de las uniones consensuales (convivencias) (6,17,18).

Debido a esto, existen problemas que afectan la salud familiar. En Cuba entre los principales se encuentran (4):

-Factores socioeconómicos.

-Problemas de la vivienda.

-Carencias materiales para la satisfacción de necesidades básicas de la familia.

-Migraciones externas por la separación casi definitiva de la familia, y las migraciones internas que dan lugar al desarraigo familiar y cultural, a la separación de los matrimonios y a la existencia de adultos solos en la ciudad, en calidad de albergados.

-El alcoholismo como un problema de salud creciente en la población, incluyendo jóvenes y mujeres.

-El divorcio, la separación de pareja y la desatención a los hijos.

-Los conflictos y divergencias intrafamiliares.

-Cambio en la educación de los valores de la familia hacia una vida más material, menos espiritual, que ha traído fenómenos como el "jineterismo" (fenómeno social surgido durante el llamado período especial en Cuba, definido como toda una red de personas dispuestas a satisfacer al extranjero con tal de "luchar" por sus propios intereses, incluyendo el "botero" [taxista ilegal], el casero, el guía, la prostituta, el gigoló, el proxeneta, y hasta algunos empleados del turismo al ponerse en contubernio con todo ese personal. Se rigen por un marcado fin lucrativo) (19) y otros.

-Las pocas opciones recreativas para la familia en los territorios, unida a la carencia de transportación.

-La falta de una política local para mejorar las condiciones de vida de las familias.

Todos estos problemas que afectan la salud familiar contribuyen a que el ciclo de vida familiar sea más vulnerable ante la ocurrencia de los diferentes acontecimientos. En Chile, por ejemplo, se consideran las siguientes etapas del ciclo de vida familiar:

- Inicio del matrimonio.
- Enfrentando el convertirse en padres.
- Cuando los hijos van a la escuela.
- La familia con adolescentes.
- La reducción de la familia por la partida de los hijos.
- El nido vacío.
- La conjunción de tres generaciones (6).

Cambios coincidentes con la etapa del nido vacío:

- Inicio de la tercera edad.
- Enfrentamiento de la jubilación.
- En algunos casos, atención de los padres envejecidos.
- Ejercicio de nuevos roles familiares (6).

En Cuba se estudian las etapas del ciclo de vida familia según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) teniendo en cuenta los acontecimientos que la definen, agrupándolas en cuatro etapas: formación, extensión, contracción y disolución (11). Estas etapas incluyen disímiles momentos que condicionan diferentes crisis normativas, entre ellos el matrimonio, el embarazo, el nacimiento del primer hijo y su entrada a una institución infantil escolar, su condición de adolescente, la jubilación y el envejecimiento, entre otras (10,11).

¿Cómo considerar una familia en etapa de disolución porque falleció el abuelo y la abuela quedó viuda, si esta vive con sus hijos y nietos?: La abuela, sus hijos y nietos —vivan juntos o no— están sufriendo los problemas de la pérdida: el duelo. El subsistema está en disolución, pero en la nueva familia que crearon sus hijos están los integrantes adultos. El hecho de convivir varias generaciones, así como la consideración de los miembros cercanos, aunque no convivan, obligan a un análisis más flexible y complejo que rebasa la simple identificación de una sola etapa del ciclo vital familiar para una familia. Sin embargo, si se analiza un individuo desde el enfoque de ciclo vital familiar, se puede identificar que la señora viuda sí está en etapa de disolución. Otra consideración importante es la crítica a la tendencia clasificatoria de la familia por el solo hecho de etiquetar o dar nombre a un ordenamiento cuando en realidad tiene poco valor manejar ese dato con los usuarios o pacientes. El valor de la aplicación del conocimiento del ciclo de vida familiar está en contextualizar al individuo en un proceso de desarrollo que de antemano se conocen sus oportunidades y amenazas, las posibles causas de desequilibrio de salud y enfermedad, y orienta en cuanto a medidas de prevención de disfunciones familiares y trastornos psicopatológicos. En resumen, el análisis permite la consideración de varias etapas del ciclo vital que se superponen en una misma familia, y producen una complejidad y variedad de intereses, necesidades, roles, tareas, funciones y posibles conflictos que caracterizan a la familia multigeneracional (11).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede plantear que la importancia de la familia para el adulto mayor está dada en:

-Ser la instancia donde se encuentran quienes le pueden brindar la ayuda que pudiera necesitar y ser fuente de apoyo afectivo tan necesario para asumir las pérdidas que conlleva el envejecer (6).

Crisis no transitorias, paranormativas o accidentales

Son las derivadas de los acontecimientos accidentales que pueden ocurrir en cualquier etapa del ciclo o en ninguna y afectan de manera muy variable, en dependencia de las características y principios de cada familia (10,11). Aunque existen otras clasificaciones, pueden ser:

Según la estabilidad de la membresía:

-Crisis por incremento.

-Crisis por desmembramiento.

Por el efecto que causan en la dinámica familiar y en la subjetividad individual:

-Crisis de desmoralización.

-Crisis de desorganización.

-Mixta (11).

Estas crisis son las que mayor influencia tienen sobre los ancianos, ellos mismos pueden recibir en su hogar a un(a) hijo(a) divorciado(a) o ser quien tenga que unirse al grupo familiar de un(a) hijo(a), sufrir la muerte de un hijo o una hija o del otro cónyuge antes del período esperado, sufrir una hospitalización prolongada por descompensación de alguna enfermedad, enfrentar una discapacidad e invalidez o un accidente. También se puede presentar una crisis ante la pérdida del estatus económico o de la vivienda.

El adulto mayor, independientemente de los factores que influyan sobre la familia, debe enfrentar nuevos roles familiares:

-Ser padres de hijos adultos.

-Ser abuelo(a).

-Eventualmente ser viudo(a).

-Ser suegro(a) (6).

Principales funciones de ser abuelos:

-La función gratificadora que surge de una relación afectiva con el nieto.

-El abuelo se perpetúa en el nieto.

-Reparación de relaciones anteriores con los hijos.

- Trasmisión de valores y cultura familiar.
- Ser imagen de identificación para los nietos.
- Recuperación del patrimonio consanguíneo y perpetuación de la descendencia (6).

Existen diferentes estilos de ser abuelos:

- a) Formal: se interesa por sus nietos pero cuida de no involucrarse en la crianza de los mismos.
- b) El que busca entretenerse: mantiene una relación informal y juguetona con sus nietos, sin entrar en mayores compromisos.
- c) Figura distante: aparece en los cumpleaños o vacaciones pero generalmente tiene poco contacto con sus nietos.
- d) Padres subrogantes: asumen grandes responsabilidades en la educación y cuidado de sus nietos, especialmente cuando la madre trabaja fuera del hogar. Suelen ser sobreprotectores (6).

Autores han definido como abuelo ideal a aquel abuelo disponible y cariñoso, cercano al nieto, ubicado en la etapa evolutiva que está viviendo, que acepta el ser abuelo como un aspecto más de su identidad personal, familiar y social, respeta las reglas del sistema parental, respeta el crecimiento del nieto, del hijo y de él mismo en su etapa y papel. Tiene flexibilidad frente a los cambios y necesidades, siendo capaz de asumir en situaciones críticas, la función que haga falta (6).

Cuando los padres entran en la vejez y no pueden cuidarse por si mismos pasan a ser cuidados por los hijos lo que puede provocar fricciones, por lo general muy serias, llegando a convertirse en una crisis que algunos llaman de desvalimiento. La mejor solución, según plantean estudiosos del tema, es la aceptación realista de las fuerzas, limitaciones y las habilidades para permitirse ser independiente por parte del anciano y que el hijo adulto, tenga la habilidad de aceptar el papel de cuidador y simultáneamente siga siendo hijo (1,20).

Los adultos mayores tienen mucho por contribuir: tienen sabiduría y experiencia y al mantenerlos saludables, funcionales e independientes, pueden continuar contribuyendo a sus comunidades y a sus familias y serán más felices (21).

De ahí que se recomienden actitudes que le permitan al adulto mayor ser un integrante respetado y valorado en todo momento en el marco de la familia:

- Actitud de comprensión hacia los miembros de la familia.
- Aceptar a cada uno con sus cosas buenas y malas.
- Mostrarse prudentes, discretos y con mucho tacto en su actuar con las personas de la familia.
- Escuchar y hablar lo justo y necesario, cuidar de no herir.
- No dar consejos no solicitados.

- Ceder mucho, especialmente con los adolescentes y jóvenes, de manera que para ellos sea un agrado el venir a la casa de los abuelos.
- Tratar de ayudar pero no entrometiéndose ni imponiendo ideas.
- Mantener una buena comunicación de confianza y de mucho diálogo.
- Compartir situaciones, actividades, decisiones.
- Evitar peleas y discusiones.
- No inmiscuirse en la vida de los hijos sino dejar que ellos hagan su vida como estimen conveniente.
- No ser quejumbroso y negativos (22).

CONCLUSIONES

La familia, además de ser un grupo de gran importancia para el desarrollo humano, es también donde ocurren, hacia su interior y a través de las interacciones familiares, los procesos que determinan su funcionamiento y formas de existencia. Es la familia la institución más importante para el anciano, y donde el adulto mayor, como parte integrante de ella, tiene mucho por contribuir y aportar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gómez Suárez C. Complejo Gerontológico. La Habana: Hospital Universitario Dr. Salvador Allende; 2003.
2. Engels F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Editorial Progreso; 1976.
3. Benítez ME. La familia como categoría demográfica. En: Benítez ME. La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2003. p. 41-6.
4. Louro Bernal I. Modelo teórico-metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria [tesis] [Internet]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2005 [citado 22 Sep 2010]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/79/>
5. Código de la familia. Ley No.1289 (Feb 14, 1975) [Internet]; 2002 [citado 22 Sep 2010]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.cu/codigodefam.htm>
6. Forttes BA. Diplomado de Gerontología a distancia. Programa para el Adulto mayor. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile; 2004.
7. Ferrari M, Kaloustian SM. A importância da família. In: Família Brasileira: a base de tudo. São Paulo/Brasília: Cortez/UNICEF; 1997. p. 11-25.
8. Sosa I. Caracterización psicosocial de las familias de un consultorio médico [tesis]. La Habana: Facultad de Salud Pública; 1995.

9. Arés Muzio P. Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela; 2002.
10. Arés Muzio P. La Familia. Una mirada desde la Psicología. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2010.
11. Louro Bernal I. Familia en el ejercicio de la Medicina General Integral. Capítulo 43. Parte IX. En: Álvarez Sintés R. Medicina General Integral. Salud y medicina. Tomo I. 2da ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
12. Martínez C. La familia y las necesidades psicológicas del niño. Rev Cubana Med Gen Integr. 1993; 9(1):67-8.
13. Selman-Housein Abdo E. El hombre un ser social en: Cómo vivir 120 años. Ciudad de La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2008.
14. Zaldívar Pérez DF. Funcionamiento familiar saludable [citado 8 Feb 2010]. Disponible en: <http://saludparalavida.sld.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=238>
15. Kaslow WF. Families and Family Psychology at the Millennium: Intersecting Crossroads. American Psychologist [Internet]. 2001 [citado 6 Feb 2010]; 56(1):37-46. Disponible en: <http://www.apa.org/PsycARTICLES.htm>
16. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio. Informe final de investigación. La Habana: CIPS; 2001.
17. Centro de Estudios demográficos de la Universidad de la Habana. Estudios de familia. La Habana: Centro de Estudios demográficos de la Universidad de la Habana; 2010.
18. Díaz Tenorio M. La familia cubana ante la crisis de los 90. Departamento de estudios sobre familia. Ponencia presentada en el XXII Congreso internacional Latin American Studies Association. Estados Unidos. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2003.
19. Iwaki I, Beatón H, López E, Ferrer J. Turismo y cambio social en Santiago de Cuba. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social [Internet]. 1996 Oct [citado 10 Feb 2011]; 4:247-54. Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5840/1/ALT_04_17.pdf
20. Alonso Galbán P, Sansó Soberats FJ, Díaz- Canel Navarro AM, Carrasco García M, Oliva T. Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor. Rev Cubana Salud Pública. 2007; 33(1).
21. Martínez Fuentes AJ, Fernández Díaz IE. Ancianos y salud. Rev Cubana Med Gen Integr. 2008 Oct-Dic; 24(4).
22. Barros C, Muñoz M. Informe investigación Fondecyt "La familia del adulto mayor". Santiago de Chile; 2001.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Placeres Hernández JF, De León Rosales L, Delgado Hernández I. La familia y el

adulto mayor. Rev Méd Electrón [Internet]. 2011 Jun-Jul [citado: fecha de acceso]; 33(4). Disponible en:
<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema10.htm>